

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13023 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso voluntario abreviado 789/2016 se ha dictado un auto por el que se concluye el concurso por insuficiencia de la masa activa de la mercantil Locals d'Oci Costa Maresme, S.L., con CIF B65357048.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno(art. 177.1 LC), ha acordado la extinción de la mencionada mercantil y el cese de la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 15 de marzo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A190015593-1